



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

## CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS DEL 2DO. CONCURSO NACIONAL DE HISTORIA - 2022

1. **Me gradué como magister en historia en abril del año pasado. Estoy interesado en participar, pero he visto que uno de los requisitos es el siguiente: Experiencia en investigación acreditado con cinco (05) publicaciones especializadas. Tengo dos en la Revista de la Universidad de Brasilia y varios artículos en revistas que son crónicas o notas. Quería saber si puede haber alguna consideración.**

Según el numeral 7 de las Bases del Concurso: “El postulante debe acreditar tener experiencia en investigación, demostrable a través de **publicaciones especializadas (libros y/o artículos académicos y/o capítulos de libros)**, proyectos de investigación o pertenencia a grupos de investigación, relacionados a los ejes temáticos planteados en el numeral 4 de las presentes bases”. Las crónicas, notas o reseñas no entran dentro de lo estipulado en las bases

2. **En referencia a la acreditación en investigación, soy bachiller en Historia, pertenezco a un grupo de investigación de la UNMSM, cuento con proyecto de tesis aprobado por la EAP Historia y estoy pronto a sustentarla. ¿Son méritos suficientes para calificar dentro de la categoría de "investigador junior"?**

De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 de las Bases del Concurso “el Investigador junior debe contar con **Grado de Bachiller y/o Título de Licenciado**. Pero también es necesario acreditar “experiencia en investigación acreditado con una (01) publicación especializada”.



3. **Al no tener publicaciones especializadas ni pertenecer a grupos de investigación acorde al eje temático, pero sí tener un proyecto de investigación en curso relacionado al eje (proyecto de tesis de maestría en historia). Primero, ¿basta con tener este proyecto relacionado al eje temático?, si esto es así, ¿puedo acreditar este proyecto de investigación a través de un certificado de la universidad que avala que estudio la maestría en historia (así, general) o necesito un certificado más específico expedido por la universidad o una carta simple de la docente del taller de tesis?, ojalá me puedan dar un formato o especificaciones de lo que debe decir dicho documento.**

Según el numeral 7 de las Bases del Concurso, es necesario demostrar experiencia en investigación acreditado con **una, cinco o diez publicaciones especializadas**, dependiendo la categoría a la que se postule. Por otro lado, el mencionado numeral también señala que dicha acreditación “podrá ser justificada con **certificados y/u órdenes de servicio con su respectiva conformidad y/o cartas de presentación** expedidas por sus instituciones validando su participación”.



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

4. Para el investigador junior, además de tener bachiller o licenciatura, solicitan una publicación especializada, ¿ésta tiene que ser estrictamente en el eje temático en el que se participa, de historia en general o puede ser de otra disciplina de las ciencias sociales o humanidades?, pues cuento con publicaciones especializadas pero en el rubro de humanidades.



De acuerdo a lo establecido en el numeral 7 de las Bases del Concurso, “El postulante debe acreditar tener experiencia en investigación, demostrable a través de publicaciones especializadas (libros y/o artículos académicos y/o capítulos de libros), proyectos de investigación o pertenencia a grupos de investigación, **relacionados a los ejes temáticos planteados en el numeral 4 de las presentes bases.** Por lo tanto, no es necesario que sea en **estricto** al eje temático en al que se postulará.

5. Por favor si fueran tan amables de enviar un enlace sobre el Concurso Nacional de Historia 2022, ya que en la plataforma únicamente encuentro las bases del evento del 27 de agosto de 2021.

Puede revisar las Bases del Concurso en el siguiente enlace:  
<https://bicentenario.gob.pe/historia/>